

COM. DE TRANSP. DE CARGA PESADA



"TRANSHAMERSUR" S.A

COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHAMERSUR" S.A

Alamor - Loja - Ecuador

Resolución N°005-CJ-011-2008-CNTT

*Dra. Valley
Steuder
2012-03-16*

Alamor 15 de marzo del 2012

Dra. Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA.
Loja.

Sra. Rosario Jackeline Robles Jumbo, en mi calidad de Gerente de la Compañía de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHAMERSUR" S.A.**, ante usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico que en la compañía **TRANSHAMERSUR S.A** se ha realizado la transferencia de acciones que a continuación se detalla.

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR TOTAL	TIPO DE VERSION
<i>José Sigalima</i> Sr. Segundo Saúl Sisalima Maldonado CI. 110069615-0	<i>Patricio Fernando Guevara Gómez</i> Sr. Patricio Fernando Guevara Gómez CI. 070544490-9	1	\$ 20 Valor Nominal de c/acción 20,00	Nacional

Conyugue

Astrid Mariana de Jesús
Sra. Astrid Mariana de Jesús
Apolo Bustamante
110065778-0

Se deja constancia que la presente transferencia de acciones, se halla inscrita en el libro de acciones y accionistas.

Sin Otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente

Rosario Jackeline Robles Jumbo
Sra. Rosario Jackeline Robles Jumbo
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA "TRANSHAMERSUR S.A"



580-12

*2012
31
de*

COM. DE TRANSP. DE CARGA PESADA



"TRANSHAMERSUR" S.A

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"TRANSHAMERSUR" S.A

Alamor - Loja - Ecuador

Resolución N°005-CJ-011-2008-CNTT

Alamor, 13 de marzo del 2012

Señora.

Rosario Jackeline Robles Jumbo

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHAMERSUR" S.A

Ciudad.

Señora Gerente:

Yo, **SEGUNDO SAUL SISALIMA MALDONADO**, en mi calidad de accionista de la compañía de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHAMERSUR" S.A** por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en el Art. 189, de la ley de compañías, me permito comunicar que el día de hoy 13 de Marzo del 2012, he procedido a transferir a favor del Sr. **PATRICIO FERNANDO GUEVARA GOMEZ ACCION, DE VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** con un valor nominal de veinte dólares cada una, que corresponde al cien por ciento del capital suscrito, en la compañía por usted representada.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, sabiendo que la misma realizara con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna. **TIPO DE INVERSIÓN NACIONAL.**

Para Constancia de lo expuesto, firman en unidad de acto, el Cedente Sr. Segundo Saúl Sisalima Maldonado y su conyugue Sra. Astrid Mariana de Jesús Apolo Bustamante y el Cesionario Sr. Patricio Fernando Guevara Gómez, que acepta la presente transferencia, anotando que todos somos de nacionalidad Ecuatoriana

Muy Atentamente

Sr. Segundo Saúl Sisalima Maldonado
CI. 110069615-0
CEDENTE

Sr. Patricio Fernando Guevara Gómez
CI. 070544490-9
CESIONARIO

CONYUGUE

Sra. Astrid Mariana de Jesús Apolo Bustamante
110065778-0

